



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Folio de Acuse de Cierre: 7014

U. Responsable: 400K000000 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

U. Ejecutora: 400K000000 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Ejercicio: 2017

Avance de Metas: Tercer trimestre

Fecha y hora de cierre: 2017/10/10 11:41

ELABORÓ

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

CP. LÁZARO GARCÍA CASTILLO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

CP. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Normal



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 10/10/2017 11:43 am
Pbr-11a
Tercer Trimestre

Programa: 01080401 - Transparencia
Proyecto: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública
Unidad Responsable: 400K000000 - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Méx
Unidad Ejecutora: 400K000000 - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Méx

Metas por proyecto				Avance trimestral						Avance Acumulado Anual					
Id.	Nombre de la Meta	Programación Anual		Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
		U. de Medida	Programada	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
I-7429	Investigar las posibles violaciones a la Ley de Protección de Datos Personales	Acuerdo	240.00	60.00	25.00	79.00	32.92	19.00	7.92	180.00	75.00	135.00	56.25	-45.00	-18.75
2-7427	Vigilar el cumplimiento que los Sujetos Obligados deben observar a las Resoluciones de los Recursos de Revisión emitidas por el Pleno.	Recurso	315.00	73.00	23.17	129.00	40.95	56.00	17.78	243.00	77.14	444.00	140.95	201.00	63.81
3-693	Resolver los Recursos de Revisión que promuevan los particulares	Resolución	1,500.00	375.00	25.00	721.00	48.07	346.00	23.07	1,125.00	75.00	2,101.00	140.07	976.00	65.07
4-691	Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia para el debido cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia y solicitudes de información pública y ARCO.	Sistema	4.00	2.00	50.00	0.00	0.00	-2.00	-50.00	3.00	75.00	1.00	25.00	-2.00	-50.00
5-688	Orientación al Pùblico en General sobre sus derechos en Materia de Acceso a la Información	Asesoría	270.00	70.00	25.93	327.00	121.11	257.00	95.19	210.00	77.78	1,574.00	582.96	1,364.00	505.19
6-684	Realizar acciones de capacitación a los sujetos obligados en materia de transparencia y protección de datos personales	Curso	1,600.00	400.00	25.00	1,152.00	72.00	752.00	47.00	1,200.00	75.00	2,541.00	158.81	1,341.00	83.81
7-7428	Capacitar a los Sujetos Obligados en materia de Archivo vinculado a la Transparencia y Protección de Datos Personales	Curso	22.00	6.00	27.27	5.00	22.73	-1.00	-4.55	17.00	77.27	18.00	81.82	1.00	4.55
8-7426	Certificar las competencias de los titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados.	Constancia	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9-692	Actualizar el Sistema de control de Solicitudes de Información	Acción	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	50.00	2.00	50.00	0.00	0.00
10-689	Verificar del cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados, en materia de protección de datos personales y emitir las recomendaciones correspondientes	Acción	241.00	88.00	36.51	145.00	60.17	57.00	23.65	154.00	63.90	254.00	105.39	100.00	41.49
11-687	Realizar acciones de difusión, promoción y divulgación de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Acción	370.00	100.00	27.03	76.00	20.54	-24.00	-6.49	300.00	81.08	268.00	72.43	-32.00	-8.65
12-686	Emite las recomendaciones correspondientes derivadas de las verificaciones al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	Recomendación	235.00	70.00	29.79	98.00	41.70	28.00	11.91	210.00	89.36	156.00	66.38	-54.00	-22.98
13-685	Asesorar a la población en general en materia de datos personales.	Asesoría	1,600.00	400.00	25.00	318.00	19.88	-82.00	-5.13	1,200.00	75.00	1,263.00	78.94	63.00	3.94
14-683	Actualizar y difundir los lineamientos, normas y criterios necesarios para la debida observación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.	Norma	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	0.00	0.00
4053-7533	Sustanciar y resolver acciones en materia de responsabilidades de los servidores públicos de los sujetos obligados, que fortalezcan la observancia a las leyes en la materia, así como sancionar su cumplimiento.	Resolución	291.00	72.00	24.74	159.00	54.64	87.00	29.90	218.00	74.91	546.00	187.63	328.00	112.71
4054-7532	Apojar técnicamente a los servidores públicos de los sujetos obligados en materia de Protección de Datos Personales	Asesoría	248.00	62.00	25.00	148.00	59.68	86.00	34.68	186.00	75.00	479.00	193.15	293.00	118.15
4458-7567	Realizar acciones de capacitación a la población en general por municipio en materia de transparencia y protección de datos personales.	Curso	126.00	31.00	24.60	31.00	24.60	0.00	0.00	96.00	76.19	131.00	103.97	35.00	27.78

Total: 123,206,698.47

ELABORÓ

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

CP. LÁZARO GÓMEZ CASTILLO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colosio Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060

AUTORIZÓ

CP. JOSE ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO**

Informe de metas por proyecto y unidad ejecutora

Ejercicio: 2017

Fecha: 10/10/2017 11:43 am

Pbr-13a

Tercer Trimestre

Programa: 01080401 - Transparencia

Proyecto: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública

Unidad Responsable: 400K000000 - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Méx

Unidad Ejecutora: 400K000000 - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Méx

Id.	Nombre de la meta	Causas de la variación física y medidas correctivas	Causas de la variación financiera, efectos y medidas correctivas
I-7429	Investigar las posibles violaciones a la Ley de Protección de Datos Personales	Esta meta se superó, debido a que la actividad depende de factores externos y que se están redoblando esfuerzo para atender las debilidades en la atención de los trimestres anteriores	
2-7427	Vigilar el cumplimiento que los Sujetos Obligados deben observar a las Resoluciones de los Recursos de Revisión emitidas por el Pleno.	Esta meta se superó en razón del incremento en el incumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, por parte de los sujetos obligados.	
3-693	Resolver los Recursos de Revisión que promuevan los particulares	Esta meta se superó, toda vez que depende del número de Recursos de Revisión que ingresen los ciudadanos por inconformidad en el acceso a la información pública, mismas que no pueden dejar de atenderse por ser una obligación de Ley	
4-691	Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia para el debido cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia y solicitudes de información pública y ARCO.	Derivado de los procesos de autorización para el desarrollo e implementación del sistema de vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y solicitudes de acceso a la información pública y ARCO, no se pudo concretar este proceso, sin embargo, para el siguiente trimestre se harán las acciones correspondientes para atender esta debilidad.	
5-688	Orientación al Pùblico en General sobre sus derechos en Materia de Acceso a la Información	La meta se ve rebasada, toda vez que esta actividad depende de las orientaciones requeridas por los particulares en materia de acceso a la información y en el ejercicio de los derechos ARCO, de igual manera con la implementación del Centro de Atención Telefónica (CAT), los particulares pueden desahogar sus dudas respecto a cómo realizar sus solicitudes e imponer los recursos de revisión.	
6-684	Realizar acciones de capacitación a los sujetos obligados en materia de transparencia y protección de datos personales	Esta meta se superó debido a que una vez terminado el proceso electoral, se acumularon acciones de capacitación que tuvieron que desahogarse durante este periodo.	
7-7428	Capacitar a los Sujetos Obligados en materia de Archivo vinculado a la Transparencia y Protección de Datos Personales	Esta meta se cumplió parcialmente en razón de que en el periodo vacacional de julio se vio disminuida la capacitación, sin embargo, en el trimestre anterior se previó esta debilidad y se adelantó la capacitación correspondiente.	
8-7426	Certificar las competencias de los titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados.		
9-692	Actualizar el Sistema de control de Solicitudes de Información		
10-689	Verificar del cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados, en materia de protección de datos personales y emitir las recomendaciones correspondientes	Esta actividad se ve rebasada en virtud de que las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia establecidos en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como la atención a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia se establece el número de Sujetos Obligados que se tienen que verificar.	
11-687	Realizar acciones de difusión, promoción y divulgación de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Esta meta se cumplió parcialmente, debido a que dentro de las acciones contempladas se consideraron a las escuelas, mismas que gozaron de un periodo vacacional y tras la reanudación de actividades aplazaron las acciones debido al mismo del 19 de septiembre. Como una medida para compensar el número de acciones pendientes durante estos trimestres, se redoblarán esfuerzos para dar cabal cumplimiento al programa previsto.	
12-686	Emisión de las recomendaciones correspondientes derivadas de las verificaciones al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	Esta meta se superó debido a que se han reforzado las acciones para llevar a cabo las verificaciones relativas al programa de este año y recuperar el logro de metas conforme al compromiso anual.	
13-685	Asesorar a la población en general en materia de datos personales.	Esta meta se cumplió parcialmente, en razón de que la actividad depende de factores externos, sin embargo, se emprenderán acciones extraordinarias para subsanar la debilidad.	
14-683	Actualizar y difundir los lineamientos, normas y criterios necesarios para la debida observación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.		
4053-7533	Sustanciar y resolver acciones en materia de responsabilidades de los servidores públicos de los sujetos obligados, que fortalezcan la observancia a las leyes en la materia, así Á- como sancionar su cumplimiento.	Esta meta se superó en razón de que se sustanciaron una mayor cantidad de procedimientos en virtud de que se detectó un incremento en el incumplimiento de los sujetos obligados.	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

4054-7532	Apoyar técnicamente a los servidores públicos de los sujetos obligados en materia de Protección de Datos Personales	Esta meta se superó, toda vez que por parte de los Sujetos Obligados se ha requerido un mayor apoyo técnico en materia de Protección de Datos Personales.	
4458-7567	Realizar acciones de capacitación a la población en general por municipio en materia de transparencia y protección de datos personales.		

ELABORÓ

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
JEFÉ DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

CP. LÁZARO GARCÍA CASTILLO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

CP. JOSE ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS AV. Del Colón Número 101, Colonia Lomas Altas,
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno de resultados

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIA: Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 - Transparencia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública

UNIDAD RESPONSABLE: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

UNIDAD EJECUTORA: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [160] Nivel de difusión de derechos ARCO.

FÓRMULA DE CÁLCULO: ((Número de asistentes a las pláticas / Número de personas convocadas)*100)

INTERPRETACIÓN: Incrementar las acciones de difusión a las personas de los derechos ARCO.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Calidad

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA:

SENTIDO: Ascendente

LÍNEA BASE: Se obtuvo en el 2015 el 100.00 por ciento

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de asistentes a las pláticas	Persona	Máximo	35	35	100	1454	4,15	35	100	1454	4,15
Número de personas convocadas	Persona	Máximo	35	35	100	1454	4,15	35	100	1454	4,15

4

4

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Incrementar las acciones de difusión a las personas de los derechos ARCO.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
JEFÉ DE DEPARTAMENTO

Vo. Bo

CP. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno de resultados

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIA: Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

LÍNEA DE ACCIÓN: Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 - Transparencia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública

UNIDAD RESPONSABLE: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

UNIDAD EJECUTORA: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [147] Nivel de información pública de oficio (IPO) en los sitios electrónicos

FÓRMULA DE CÁLCULO: (((Número de sitios electrónicos de IPO con información requerida en la Ley / Número de Sujetos Obligados a la Ley)/2)+((Número de verificaciones que cumplen con calidad / Número de verificaciones realizadas)/2)*100)

INTERPRETACIÓN: Mejorar la disponibilidad y calidad de la información pública de oficio en los sitios electrónicos de las instituciones públicas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA:

SENTIDO: Ascendente

LÍNEA BASE: Se obtuvo en el 2015 el 100.00 por ciento

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de sitios electrónicos de IPO con información requerida en la Ley	Sitio web	Constante	233	233	100	335	144	233	100	335	144
Número de Sujetos Obligados a la Ley	Dependencia	Constante	233	233	100	335	144	233	100	335	144
Número de verificaciones que cumplen con calidad	Supervisión	Máximo	5	5	100	0	0	5	100	0	0
Número de verificaciones realizadas	Supervisión	Máximo	8	8	100	0	0	8	100	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Mejorar la disponibilidad y calidad de la información pública de oficio en los sitios electrónicos de las instituciones públicas.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
31.75	31.75	0.50	1.57	ROJO	31.75	0.50	1.57	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Conforme al artículo segundo transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, cuya publicación se realizó el 4 de mayo de 2016 en el Diario Oficial de la Federación; el 4 de mayo de 2017 fue la fecha límite para que los Sujetos Obligados incorporaran a sus portales de Internet y a la Plataforma Nacional de Transparencia, sus respectivas obligaciones de transparencia previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (Ley Local).

El 3 de mayo de 2017 el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales emitió el acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia establecidos en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como la atención a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia (Directrices), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2017.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017

De dichas Directrices se desprende que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios realizará verificaciones virtuales diagnósticas a cada uno de sus Sujetos Obligados, mismas que no tendrán efectos vinculantes, las cuales tienen como finalidad detectar áreas de oportunidad de cada Sujeto Obligado para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General y en la Ley Local; en el período comprendido del 8 de mayo al 20 de diciembre de 2017.

Derivado de lo anterior, una vez transcurrido el período señalado en el párrafo anterior, se iniciarán las verificaciones en los sitios de internet de cada Sujeto Obligado.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra die: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

Va. Bo

CP. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno de resultados

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIA: Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 - Transparencia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública

UNIDAD RESPONSABLE: 400KO Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

UNIDAD EJECUTORA: 400KO Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [144] Porcentaje de acceso a la información pública y protección de datos personales

FÓRMULA DE CÁLCULO: ((Particulares que obtienen información / Información consultada por lo particulares a las Entidades Públicas)/2)+((Particulares que ejercen sus derechos ARCO / Particulares que ejercieron sus derechos ARCO)/2)*100

INTERPRETACIÓN: Garantizar a la personas el derecho a la información pública y la protección de datos personales

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA:

SENTIDO: Ascendente

LÍNEA BASE: Se obtuvo en el 2015 el 100.00 por ciento

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Particulares que obtienen información	Solicitante	Suma	1000	250	25	2050	20	750	75	6565	65
Información consultada por los particulares a las Entidades Públicas	Solicitud	Suma	109	25	23	7695	7,	75	69	23694	.7
Particulares que ejercen sus derechos ARCO	Solicitante	Suma	1000	250	25	237	24	750	75	660	38
Particulares que ejercieron sus derechos ARCO	Solicitante	Suma	1000	250	25	237	24	750	75	660	66

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Garantizar a la personas el derecho a la información pública y la protección de datos personales

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
54.59	55.00	50.13	91.15	VERDE	55.00	50.14	91.16	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

Vo. Bo

CP. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno de resultados

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIA: Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 - Transparencia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

UNIDAD EJECUTORA: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [155] Porcentaje de entrega de información pública.

FÓRMULA DE CÁLCULO: ((Número de solicitudes presentadas -(Recursos de revision presentados - Recursos de revision confirmados, desechados y sobreseidos))/ Número de solicitudes presentadas)*100

INTERPRETACIÓN: Incrementar la entrega de información pública vía SAIMEX.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Calidad

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA:

SENTIDO: Ascendente

LÍNEA BASE: Se obtuvo en el 2015 el 100.00 por ciento

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de solicitudes presentadas	Solicitud	Máximo	1500	1500	10	6791	45	1500	10	8534	56
Recursos de revision presentados	Recurso	Máximo	5	5	10	473	9,	5	10	768	15
Recursos de revision confirmados, desechados y sobreseidos	Resolución	Máximo	5	5	10	247	4,	5	10	357	7,
								0	0	0	14

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Incrementar la entrega de información pública vía SAIMEX.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	96.67	96.67	VERDE	100.00	95.18	95.18	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

Yo, Bo

CP. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno de resultados

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIA: Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 - Transparencia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública

UNIDAD RESPONSABLE: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

UNIDAD EJECUTORA: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [161] Porcentaje del sistema ARCO.

FÓRMULA DE CÁLCULO: ((Modulos del sistema ARCO aprobados por el Pleno del INFOEM / Número total de módulos del sistema ARCO)*100)

INTERPRETACIÓN: Establecimiento de un procedimiento automatizado para ejercer los derechos ARCO.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Calidad

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA:

SENTIDO: Ascendente

LÍNEA BASE: Se obtuvo en el 2015 el 100.00 por ciento

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Modulos del sistema ARCO aprobados por el Pleno del INFOEM	Módulo	Máximo	1	0	0	1	100	0	0	1	100
Número total de módulos del sistema ARCO	Módulo	Máximo	1	0	0	2	200	0	0	2	200

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Establecimiento de un procedimiento automatizado para ejercer los derechos ARCO.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	50.00	0.00	*	0.00	50.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

Vo. Bo.

CP. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno de resultados

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIA: Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 - Transparencia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública

UNIDAD RESPONSABLE: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

UNIDAD EJECUTORA: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [2557] Porcentaje de Implementación de las Técnicas de Seguridad de Datos Personales

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de técnicas implementadas/ Número de técnicas establecidas en las normas)*100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA:

SENTIDO: Ascendente

LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de técnicas implementadas	Acción	Máximo	2	2	100	2	100	2	100	2	100
Número de técnicas establecidas en las normas	Acción	Máximo	2	2	100	2	100	2	100	2	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

--

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	*	100.00	100.00	100.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
Jefe de Departamento

Vo. Bo

CP. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno de resultados

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIA: Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

LÍNEA DE ACCIÓN: Continuar con la construcción de Cómites Ciudadanos y Consejos de Transparencia Control y Vigilancia en al obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 - Transparencia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública

UNIDAD RESPONSABLE: 400KO Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

UNIDAD EJECUTORA: 400KO Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [167] Porcentaje de nivel de conocimiento de la información pública por las Instituciones Públicas.

FÓRMULA DE CÁLCULO: ((Institución publica con conocimiento en información pública (IP) / Número de Sujetos Obligados a la Ley)*100)

INTERPRETACIÓN: Incrementar el conocimiento de las Instituciones Públicas del derecho de acceso a la información.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Calidad

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA:

SENTIDO: Ascendente

LÍNEA BASE: Se obtuvo en el 2015 el 100.00 por ciento

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Institución publica con conocimiento en información pública (IP)	Dependencia	Máximo	10	10	10	104	1,04	10	10	132	1,32
Número de Sujetos Obligados a la Ley	Dependencia	Constante	10	10	10	335	0,35	10	10	335	0,35

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Incrementar el conocimiento de las Instituciones Públicas del derecho de acceso a la información.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	31.04	31.04	ROJO	100.00	39.40	39.40	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra die: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
Jefe de Departamento

Vto. Bo

CP. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno de resultados

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIA: Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

LÍNEA DE ACCIÓN: Continuar con la construcción de Cómites Ciudadanos y Consejos de Transparencia Control y Vigilancia en al obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 - Transparencia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública

UNIDAD RESPONSABLE: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

UNIDAD EJECUTORA: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [158] Porcentaje de nivel de derechos ARCO.

FÓRMULA DE CÁLCULO: ((Número de personas con conocimientos sobre derechos ARCO / Número de asistentes a las pláticas) * 100)

INTERPRETACIÓN: Difundir el conocimiento en las personas sobre su derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de los datos personales en posesión de las Instituciones Públicas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Calidad

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA:

SENTIDO: Ascendente

LÍNEA BASE: Se obtuvo en el 2015 el 100.00 por ciento

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de personas con conocimientos sobre derechos ARCO	Persona	Máximo	35	35	100	1960	5,60	35	100	1960	5,60
Número de asistentes a las pláticas	Persona	Máximo	35	35	100	1960	8,60	35	100	1960	8,60

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Difundir el conocimiento en las personas sobre su derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de los datos personales en posesión de las Instituciones Públicas.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

Vo. Bo

CP. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2017 DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno de resultados

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIA: Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080401 - Transparencia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010804010101 - Vinculación ciudadana con la administración pública

UNIDAD RESPONSABLE: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

UNIDAD EJECUTORA: 400K0 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [2559] Porcentaje de registros de los sistemas de datos personales

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de cédulas registradas en el INTRANET por cada institución pública/ Total de instituciones públicas)*100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA:

SENTIDO: Ascendente

LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de cédulas registradas en el INTRANET por cada institución pública	Cédula	Suma	240	60	25	4500	1,87	180	75	13163	5,48
Total de instituciones públicas	Institución Pública	Constante	240	240	100	335	540	240	100	335	540

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

--

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	25.00	1,343.28	5,373.13	MORADO	75.00	3,929.25	5,239.00	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Lic. JORGE HERRERA MURILLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

Vo. Bo

CP. JOSÉ ALBERTO ESPINOSA LASTIRI
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS